



**SECRETARÍA EJECUTIVA  
ÓRGANO DE ENLACE DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL  
Oficio No. OESPEN-IEEQ/034/2025  
Asunto: Se informa**

Querétaro, Qro. 14 de mayo de 2025.

**LCDA. VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES**

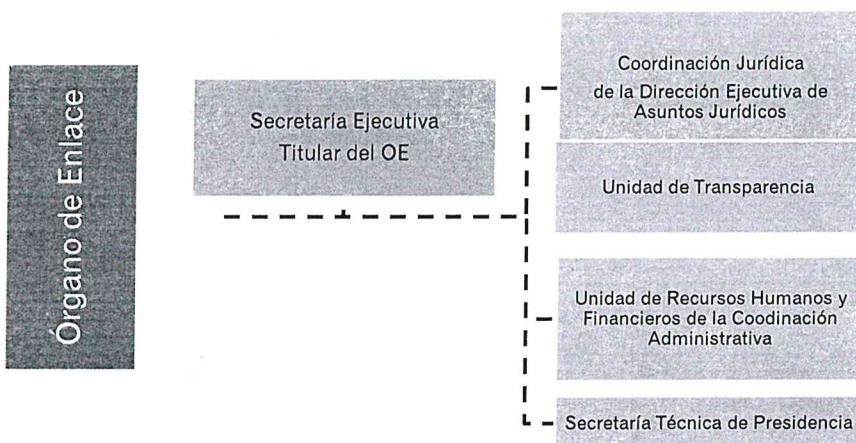
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

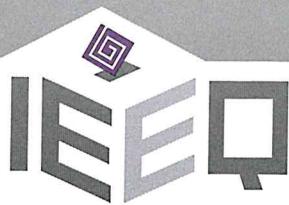
**PRESENTE**

Sea el medio para enviarle un saludo, asimismo me permito informar lo siguiente:

En términos del artículo 11 del Reglamento Interior de este Instituto, el Órgano de Enlace del Instituto que atiende los asuntos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, se integra de conformidad con lo que determine el Consejo General y la normatividad aplicable, con la posibilidad de que su titular designe al funcionariado que estime pertinente para el seguimiento al Servicio Profesional.

En ese sentido, se propone una modificación en la integración con la que actualmente cuenta el Órgano de Enlace y debido a que la propuesta consiste en prescindir de la presencia de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva a fin de que sea la Unidad de Transparencia, quien se integre al mismo, a efecto de armonizar la integración del citado órgano con la normatividad vigente, quedando de la manera siguiente:





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

En razón a lo anterior me permito hacer de su conocimiento que, en la próxima sesión ordinaria del Consejo General del mes en curso, se presentará y se someterá a consideración de dicho órgano un proyecto de acuerdo para modificar la integración del Órgano de Enlace del Instituto, conforme lo antes expuesto, en el que se motiva dicha modificación, además determina las funciones y las áreas que serán las encargadas de dar seguimiento y cumplimiento a las facultades estatutarias y reglamentarias de dicho Órgano.

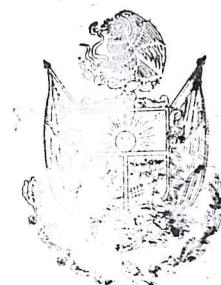
Sin otro particular quedo de usted.

**Atentamente**

*Tu participación hace la democracia*

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**

Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
ÓRGANO DE ENLACE DEL  
SERVICIO PROFESIONAL  
ELECTORAL NACIONAL